Asunción, 24 de noviembre de 2021

NOTA DUOC Nº 360 /2021

Señores
Oferentes
Ciudad

Me dirijo a ustedes, con el objeto de comunicar, que por Resolución N° 627 de fecha 24 de noviembre de 2021, se ha adjudicado el llamado a **Contratación Directa N°19/2021 "ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELÉCTRICOS VARIOS – AD REFERÉNDUM" ID N° 404.258**, de conformidad al siguiente detalle:

Firma adjudicada: FERRETOTTAL DE FERNANDO RAFAEL BENEGAS RUC N°3543901-7									
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	40141705-9993	CAÑO DE COBRE DE 3/4	Metros	ROLLO	4	Eluma	Brasil	777.600	3.110.400
2	40141705-9993	CAÑO DE COBRE 5/8	Metros	ROLLO	3	Eluma	Brasil	613.200	1.839.600
3	40172103-001	CODOS 3/4	Unidad	UNIDAD	20	Eluma	Brasil	4.800	96.000
4	40172103-001	CODOS 5/8	Unidad	UNIDAD	20	Eluma	Brasil	3.000	60.000
5	40172103-001	CODOS 1/2	Unidad	UNIDAD	20	Eluma	Brasil	2.400	48.000
6	39121721-998	RUOTEC 1/4	Unidad	UNIDAD	15	Optima	Chino	7.200	108.000
7	39121721-998	RUOTEC 3/16	Unidad	UNIDAD	15	Optima	Chino	7.908	118.620
8	39121721-999	RUOTEC 3/8	Unidad	UNIDAD	25	Optima	Chino	6.600	165.000
9	39121721-998	RUOTEC 3/4	Unidad	UNIDAD	30	Optima	Chino	8.400	252.000
10	23271812-002	VARILLAS DE PLATA PARA SOLDAR	Unidad	UNIDAD	30	Optima	Chino	4.800	144.000
11	39121601-002	DISYUNTORES DE PROTECCIÓN TRIFASICA DE 60	Unidad	UNIDAD	8	Elektron	Nacional	137.952	1.103.616
12	31201502-999	CINTA DE TERMINACIÓN CON ADHESIVOS	Unidad	UNIDAD	20	Optima	Chino	14.400	288.000
13	39121207-9999	CINTA DE TERMINACIÓN SIN ADHESIVO	Unidad	UNIDAD	20	Optima	Chino	13.200	264.000
14	31201530-001	CINTA DE ALUMINIO	Unidad	UNIDAD	5	Optima	Chino	23.328	116.640
15	39111501-003	REACTANCIA de 40 w	Unidad	UNIDAD	100	Philips	Taiwan	18.000	1.800.000
								TOTAL GS.:	9.513.876

El monto total de la presente adjudicación asciende a la suma de **Gs. 9.513.876.- (Guaraníes Nueve millones quinientos trece mil ochocientos setenta y seis)**

Asimismo, en cumplimiento a lo establecido en la Resolución DNCP N° 5695/2019, artículo 38°, se adjuntan las siguientes documentaciones a la presente notificación:

- Informe de evaluación de fecha 19/11/2021
- Resolución de Adjudicación N° 627 /2021
- Cuadro Comparativo de Ofertas (Anexo 1 y Anexo 2)

MB/ec

En vista a la presente adjudicación, se solicita **al oferente adjudicado**, la presentación de la Garantía de Cumplimiento de Contrato, conforme a lo dispuesto en la Ley N° 2051/03 que en su Artículo 39 – GARANTÍAS expresa: *"Los proveedores y contratistas deberán entregar la garantía de cumplimiento del contrato* ***a más tardar dentro de los diez días calendario*** *siguientes a la firma del contrato, salvo que la entrega de los bienes o la prestación de los servicios se realice dentro del citado plazo; y la correspondiente al anticipo, se presentará previamente a la entrega de éste, la falta de constitución y entrega oportuna de las garantías será causal de rescisión del contrato por culpa del proveedor o contratista, en cuyo caso la Convocante podrá adjudicar el contrato en la forma prevista en el segundo párrafo del Artículo 36".*

Además, el **oferente adjudicado** deberá proveer los siguientes documentos para la firma del contrato respectivo:

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado laboral expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo.
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
- Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato.

Sin otro particular, me despido respetuosamente.

Abg. Mauro Benítez, Director
Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones

CC:

JUAN RODRÍGUEZ
COVA
Email.: licitacionescova@outlook.com

FERNANDO RAFAEL BENEGAS ALVAREZ
FERRETOTTAL
Email.: fernando.benegas924@gmail.com

EMPORIO FERRETERÍA S.R.L.
Email.: emporio.ferre@gmail.com

MB/ec